

EL IRIS

Núm. 4.678

DIARIO CATÓLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cosé M. Quadrad, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60

Ciudadela (Menorca) jueves 15 de Noviembre de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUADAELA

JUSTAS RECLAMACIONES

Obtendrán la adhesión fervorosa de todos los católicos y el asentimiento de las personas que rinden culto a la ley y a las conveniencias patrias los razonados documentos que los señores Arzobispos acaban de elevar a los Poderes públicos acerca de la situación económica del clero, solicitando medios coercitivos contra la inmoralidad y llamando la atención sobre la frecuencia con que es infringida, incluso en contratos de construcciones de obras que se relacionan directamente con el Estado, la ley del descanso dominical.

Acerca de la situación del Clero hemos hecho nosotros repetidas alusiones en crónicas anteriores, pidiendo al gobierno que en ese punto y cuando lleve los presupuestos a la Asamblea, deje que los miembros de ésta se produzcan con la mayor libertad. Para hacerlo así teníamos en cuenta, primero la justicia de la reclamación y segundo el recuerdo de que en una de las veces en que se planteó este problema en el Parlamento, siendo presidente del Consejo de Ministros el señor conde de Romanones, este porque así lo había acordado el gobierno—siendo en verdad, las circunstancias económicas muy diferentes de las de ahora,—presionó y torció la voluntad de la mayoría y muy poco después de haberlo hecho se mostraba arrepentido de su conducta y se aplicaba a sí mismo un calificativo muy duro por haber contrariado las verdaderas aspiraciones del país.

En lo de que se aumenten las asignaciones del Clero, sólo pueden mostrarse disconformes quienes crean que no debe existir ningún género de relaciones entre la Iglesia y el Estado; pero aun los que así opinan, siendo, siquiera medianos hombres de Ley, tienen que reconocer que es de estricta justicia la previa indemnización; pero en un régimen de concordia,

no se puede admitir que habiendo aumentado en algunos sectores administrativos el ciento por ciento los haberes de los funcionarios públicos, y no por capricho ni por favor, sino por exigencias de las circunstancias económicas nacionales y mundiales, se mantenga para el Clero, en general, dotaciones que si eran insuficientes ya cuando fueron establecidas, y teniendo a la sazón el dinero un poder adquisitivo triple que el actual, son ahora irrisorias y miserables. Las razones que aducen los Metropolitanos para que concluya este orden de cosas son incontrovertibles. Terminó, gracias a Dios, la guerra de Marruecos. Los caudales que se gastaban en ella deben haberse reducido de una manera considerable. Se gasta, lo que es menester, en Fomento, en Instrucción Pública y en otros servicios y atenciones del Estado. Ninguna es mas justa, ni mas sagrada, ni mas necesaria que la del sostenimiento decoroso del Clero. Cuando se habla de servicios reproductivos,

debe tenerse en cuenta que, incluso materialmente, no hay acción mas reproductiva que la acción cristiana, la acción de los sembradores de ideas y de sentimientos de orden y de paz. El presupuesto del año último se cerró con un importante «superavit», tanto que el Presidente acordó que se dedicaran unos millones al desempeño de ciertas prendas pignoras en los Montes de Piedad. En un primer cálculo, naturalmente sujeto a rectificaciones, se ha anunciado que el nuevo presupuesto se presentará con un sobrante de cincuenta millones. Así las cosas parece llegada la hora de que se haga justicia al Clero español. Y si han debido hacérsela todos los Gobiernos, cualesquiera que fuese su significación política, uno que es apolítico, que solo tiene el compromiso de servir a España y favorecer sus intereses y que no halla en su camino los obstáculos que suscitaban las hostilidades partidistas, está en mejores condiciones para dar satisfacción a la

JABONES EL NIDO
SON LOS QUE USTED DEBE PREFERIR

Jabón COCO EXTRA para Tocador
JABONES PARA USOS DOMÉSTICOS
TODOS DE PUREZA GARANTIZADA

justicia. Y por todo esto, debe confiarse en que la dictadura civil que alardea y hasta cierto punto con razón de ser intérprete de la verdadera opinión nacional, atenderá las aspiraciones del Clero que sobriamente y con cristiana libertad han expuesto los reverendos Arzobispos del Reino.

En cuanto a los estragos de la inmoralidad y de la pornografía ello es tan evidente que excusa toda argumentación. En éste particular no me explico cómo, existiendo la previa censura, ha podido autorizarse ciertas publicaciones que exceden los límites de lo escandaloso y de lo repugnante, tanto que denunciadas luego por el Fiscal y seguido el correspondiente proceso, los autores han sido condenados en las dos instancias. En eso hay que apretar de firme para contener la degeneración de la raza.

Por lo que se refiere a la ley del descanso dominical sus infracciones son tan frecuentes que más de una vez y ante alguno de sus más escandalosos casos he pensado en preguntar a mi entrañable amigo Severino Aznar, maestro en leyes y en cuestiones sociales, si se habían establecido nuevas inverosímiles excepciones. Por lo que se dice en el documento episcopal no ha habido otra cosa que la muy frecuente de los abusos de los contratistas y la manga ancha, o la vista gorda de los delegados de la autoridad. Y ésto también debe concluir definitivamente: porque ninguna ley debe ser infringida, pero menos aún la que ha sido dada por Dios a los hombres y la que los propios hombres se han dado conforme con el mandato de Dios.

MIGUEL PEÑAFLORES.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es } rápido
científico
agradable

NOTICIAS

Locales

Atropellos.

La raza canina vive hoy a sus anchas, particularmente, los perros faldrigueros, que molestan continuamente el vecindario, y hasta se suben a mayores, mordiendo algunas veces a indefensos niños. Aviso a quien pertenezca.

Del mar.

Anoche, llegó, procedente de Palma, el velero «La Flor del Mar», de esta matrícula, cuyo patrón es el señor Canet. Ha sido portador de un automóvil.

Medallas y estampas.

Los devotos de San Pancracio Martir hallarán en esta imprenta medallas, estampas, novenas y otras devociones en honor de dicho Santo.

Pescado.

La abundancia de pescado era extraordinaria esta mañana en la pescadería. Los pescadores han necesitado de mesas supletorias para exponer el pescado cogido durante la pasada noche.

Porquejados.

El sonido de castañuelas por nuestras calles anuncia que ha empezado ya la matanza de cerdos para el consumo particular, con la alegría que acompaña siempre a dichas fiestas familiares.

Los cerdos han alcanzado este año un precio muy elevado.

Exportación.

A bordo del vapor correo «Monte Toro» fueron embarcados el martes para Barcelona 354 pollos, 59 conejos, 155 palomos, 1275 gallinas, 2 cajas con pescado y una partida de huevos.

Conferencia.

Mañana, a las nueve de la noche, dará en el Colegio Salesiano, el M. I. Dr. Don Gabriel Vila, Dignidad de Chantre, Correspondiente de la R. A. de Historia y miembro de la Subcomisión de Monumentos de esta Isla, una Conferencia sobre los Monumentos Megalíticos de prehistoria menorquina.

Cursillo de Apologética.

La Unión de «Antiguos Alumnos Salesianos» organiza un curso de Apologética para varones mayores de 16 años; las clases se darán por un competente profesor en uno de los locales del Colegio Salesiano, todos los miércoles, de 9 a 10 de la noche. Todos los que quieran

saber la razón y fundamento de nuestra Fé, deben asistir a dichas clases que empezarán el próximo miércoles día 21.

Matrícula gratuita.

Inscripciones: Colegio Salesiano y Secretario de la Unión.

DE FUTBOL

«Mahón F. C.» 2.

«Ciudadela F. C.» 3.

Conforme estaba anunciado, celebróse ayer el partido de futbol entre los equipos mencionados.

A la hora anunciada y bajo las órdenes del árbitro Sr. Andreu, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Mahón F. C.

Coll; Poncio, Bagur; Pascual, Fernandez, Rovellada; Enseñat, Castells, Aubeso, Blanco y Trapiana.

Ciudadela F. C.

Capó, Sastre, Ribera; Serra, Eduardo, Mezquida I; Mezquida II, Casanovas, Pons (M.), Pons (J.) y Rotger.

El juego se desarrolla en varios ataques por bando y el «Ciudadela» logra a los primeros minutos un corner a su favor que lanzado por J. Pons, Casanovas lo recoge de cabeza, incrustando el balón en las mallas, consiguiendo el primer goal.

Los ataques menudean a ambas puertas teniendo que intervenir los defensas y guardametas.

Sucedense jugadas sin importancia hasta que Castells de un tiro colocado bate a Capó por primera vez obteniendo el empate para el «Mahón».

El juego se anima y se ven buenas combinaciones. Ataque del «Ciudadela» armándose una melea ante la puerta del «Mahón» de la cual se aprovecha Mezquida para deshacer el empate y obtener el segundo goal.

El juego es llevado a buen tren y se estaciona en mitad del campo; Pons (M.) avanza solo y Bagur al ir a interceptar el pase toca el balón con las manos siendo castigado con un free-kick, que lanzado admirablemente por Pons (J.) envía el balón a acariciar las mallas de la meta defendida por Coll batiéndolo por tercera vez, pocos momentos después fine la primera parte.

Al reanudarse el juego se ve que el «Mahón» quiere variar el tanteador y aprieta pero la defensa anula sus intentos. Anotamos un fuerte cañonazo de Blanco que Capó salva con apuros.

Dominio del «Mahón» y Aubeso marca el último goal de la tarde.

El «Ciudadela» replica pero no consigue sus propósitos.

Sin más jugadas de mencionar termina el partido.

El Sr. Andreu, justo.

Por ser día laborable acudió mucho público, el cual se portó como buenos deportistas, los entusiastas del «Ciudadela» salieron satisfechos con el triunfo.

Para que el aficionado al deporte de la pelota, pueda estar al corriente de la marcha del Campeonato a continuación publicamos la puntuación de cada equipo.

«Unión Sportiva», partidos jugados 5, ganados 3, empatados 1, perdidos 1, puntos 7.

«Zamora», jugados 5, ganados 0, empatados 1, perdidos 4, puntos 3. (1)

«Ciudadela», jugados 5, ganados 3, empatados 1, perdidos 1, puntos 5.

«Mahón», jugados 5, ganados 2, empatados 1, perdidos 2, puntos 5.

(1) Al «Zamora» le anotamos los dos puntos que la Federación Balear le concedió por el partido jugado contra el «Ciudadela» por haber éste alineado dos jugadores sin inscribir.

SPORMAN.

SANTORAL

Viernes 16.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Edmundo arzobispo y Federico.

Día 16.—Sol sale a las 6'33 pónese a las 4'34.—Luna sale a las 9'57 pónese a las 7'42.

Menorca

VILLA-CARLOS.

Desde fecha muy remota celebra esta Parroquia el Novenario de Animas, y como fieles amantes de nuestras tradiciones la hemos celebrado también en el presente.

Por la tarde del día de Todos los Santos, luego del oficio propio, nos dirigimos en procesión llevado el Santo Cristo al Campo Santo. A la ida practicamos el Viacrucis y al llegar al Cementerio, el señor Económo dijo hermosa plática de circunstancias, invitándonos a todos a rogar por los difuntos, y acto seguido se cantó un Responso. A la vuelta, cantamos el Santísimo Rosario. A las siete y media, hubo en la parroquia canto de Maitines y Laudes.

Al día siguiente, Commemoración de Todos los Fieles Difuntos, las Misas empezaron a las cinco y media, siendo la de ocho cantada y a las nueve y media se rezó la última en la Capilla del Cementerio viéndose muy concurrida.

El jueves, ocho, se cantó solemnisimo funeral en sufragio de los difuntos de todos los bienhechores que con sus limosnas contribuyeron al arreglo de las capillas del ala derecha de nuestra iglesia parroquial.

Domingo, día once y último de la Novena, celebramos la Fiesta de Animas. Las Misas de cinco y media y ocho fueron de comunión, repartiéndose en ambas 190 Formas. En la Mayor, que celebró el Rdo. Sr. Bene-

jam, Vicario predicó el Rdo. D. Jaime Mercadal, Económo.

Con motivo de esta fiesta y gracias a la caridad de un distinguido bienhechor de nuestra Parroquia, se obsequió a los pobres con un pan.

Habiendo sido acogida favorablemente entre estos feligreses la idea que lanzó en una de sus pláticas el Rdo. Sr. Económo de establecer la Cofradía de Animas, obtenida la aprobación del Exmo. Sr. Obispo, Don Juan Torres, quedó establecida definitivamente en este día.

El acto de la Novena tuvo lugar todas las noches, a las siete y media, consistiendo en el rezo del Santo Rosario, ejercicio propio, canto de Padrenuestros, plática, que predicó todas las noches nuestro infatigable señor Económo, y solemne Responso. Puso fin a la Novena el sabio y elocuente orador sagrado Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J. Con fruición del alma recordamos los villacarlinos los trabajos apostolicos del mencionado Padre, durante la última Misión, y por ella al anuncio de que se dignaba regalar una vez más nuestras almas con su caldesada palabra, fueron tantos los fieles que acudieron que llenaron el templo por completo.

El canto de la Novena como de las demás funciones corrió a cargo de un coro integrado por jovencitos, que haciendo honor a la verdad, tienen de sobras merecidos los aplausos de esta feligresía. Es tanto el interés que se toman para que nuestras funciones religiosas resulten espléndidas, que todas las noches luego de pasar el día ocupados en sus tareas propias, se reúnen en la Casa Rectoral, y sacrificando recreos, diversiones y otras cosas propias de su edad, pasan las veladas ensayando misas y cantos, subiendo de punto el mérito de estos queridos jovencitos al saber que lo hacen todo sin esperar otra recompensa que la que promete el Señor a todos aquellos que trabajen por el noble ideal de extender su gloria.

C.

Villa Carlos, 12 Noviembre, 1928.

El conocido y acreditado Sastre Rotger,

(padre)

de Mahón, pasará todos los domingos a Ciudadela para hacerse cargo de todos los encargos que le confíen. Admite los géneros. Corte inmejorable y esmerada confección.

Para más detalles dirigirse a D. Lorenzo Rotger Allés, San Cristobal número 38.—Ciudadela.

Planchas canaleta para tejados URALITA S. A.

Barcelona Madrid

Consultorio Clínico
de
D. S. VIDAL SINTAS
Médico-Cirujano-(Doctorado en Medicina)
ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGÍA GENERAL
DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Gabinete de RAYOS X
DIATERMIA Y RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTORIO: { CIUDADELA - Arco 31 (Todos los jueves).
MAHÓN - Isabel II, 23.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 19, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

LOS AMIGOS

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

Apertura del Reichstag.

Madrid, 15.—2'00

La sesión de invierno del Reichstag empezó ayer.

En los debates sobre el conflicto del Rhur y sobre la construcción de un crucero, se aclarará la actitud de los partidos para la formación de una gran coalición.

Los tesoros de los Hohenzollern.

El famoso crítico y perito de arte, van Bode, escribió al ex kaiser, pidiéndole que impide que los miembros de la familia imperial dispersen en el extranjero los tesoros de arte de los Hohenzollern.

Discurso de Mussolini.

Mussolini dirigió la palabra en el Coliseo a veinte mil delegados representando a dos millones de miembros de la sociedad cooperativa italiana explicándoles lo que ha de ser la verdadera cooperación.

Levantamiento de campesinos contra los soviets.

El periódico «Izvestja» publica un artículo sobre los numerosos levantamientos de campesinos que maltrataron a los funcionarios soviéticos.

Capitán que se mata.

Dicen de Méjico que el capitán

Obregón, que fué retirado de la cárcel al intentar asesinar a Toral, se marchó a su casa y se suicidó.

Coolidge autoriza a Hoover para que embarque en un acorazado.

El presidente Coolidge declaró que autorizaba al acorazado «Maryland», para que sea puesto a disposición del Presidente electo con motivo de la visita que piensa efectuar a diversos países de la América meridional, antes de tomar posesión del cargo.

Varios

La enfermedad del Príncipe de Asturias.

Al salir del Consejo, el Marqués de Estella desmintió los rumores circulados sobre agravación del Príncipe de Asturias.

El Príncipe pasa por uno de los mejores periodos de su larga enfermedad, que todo el país conoce, y cuyo curso sigue con la máxima atención y con el mayor interés.

La enfermedad sigue su curso normal con grandes esperanzas de mejoría.

Confirmación.

La Reina María Cristina y el Duque de Miranda confirmaron las declaraciones del Marqués de Estella relativas al Príncipe de Asturias.

Productos farmacéuticos.

La sección de Aranceles estudió la revisión de productos farmacéuticos.

Los Sindicatos Católicos.

El cuarto congreso de Sindicatos Católicos se celebrará del 16 al 18 del corriente mes.

A la sesión de clausura asistirá el Ministro Sr. Aunos y pronunciará un discurso el Cardenal Primado Dr. Segura.

Labor gubernamental

Consejo.-Acuerdos.

El Gobierno celebró anoche Consejo.

Acordó la reforma de los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal referentes a la prisión preventiva y a la libertad condicional en relación con el nuevo Código.

Acordóse, además, la admisión de 20 aspirantes de Marina y el pase a informe de la Asamblea el seguro de maternidad.

Ampliación.

El Marqués de Estella detalló en el Consejo las reformas diplomáticas: se crean Legaciones en Paraguay, Ecuador y Bolivia, y Consulados en Boloni, Brindisi, Turín, Detroit y Montreal.

El seguro de maternidad implica la asistencia médica y farmacéutica a las parturientas y un auxilio de 50 pesetas.

Ultimados los presupuestos, serán enviados mañana a la Asam-

Presentan un superavit de veinte a treinta millones.

El Rey a Cáceres.

El Rey marchará mañana a Cáceres después del despacho ordinario con el Marqués de Estella.

El Marqués de Estella lo hará por la tarde en auto.

El Rey Don Alfonso regresará el lunes.

Reorganización de Fomento

En breve aparecerá en la «Gaceta» la reorganización del Ministerio de Fomento.

Se suprime el Consejo Superior, quedando sólo delegaciones provinciales.

El señor Ortuño, que preside el Consejo, cesará en el cargo de asambleista.

El seguro de maternidad.

La cuota mensual que pagarán las obreras para el seguro de ma-

ternidad será de 7'50 pesetas de 16 a 50 años.

Igual cantidad abonarán los patronos.

PRENSA ASOCIADA.

Óptica moderna

Rápida ejecución de las recetas de los Señores Médicos Oculistas.

Monturas prácticas y elegantes de todas clases y sistemas.

Cristales de la mejor calidad

JOYERIA DELFIN

ALFONSO III 60.

Calzados para Caballero

Zapato cosido con piso de goma	15'00
Zapato cosido a mano con piso de suela	20'00
Zapato cosido a mano con piso de suela	22'00
Zapato cosido a mano con piso de suela	24'00

Calidades extras
Precios sin competencia
CONQUISTADOR, 88.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 14 de Noviembre de 1928

Franco	24'35
Libras	30'12
Dollars	6'21
Liras	32'65
Interior serie A	76'00
Exterior serie A	91'40
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	95'90
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	78'50
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ	2.734'00
Trasatlántica 6 p. Ⓢ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 15.—A las ocho

Barómetro	765'0
Termómetro a la sombra	16'7
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

JUAN BARGALLÓ FRANCESCH

Contratista de
Obras Públicas y particulares

Proyectos, planos, presupuestos y dirección de toda clase de obras.
PRIETO Y CAULES, 113.—Mahón.

En Ciudadela los miércoles
Calle José M.^a QUADRADO, 20.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. Cn.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 13 de Santander y 15 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea Cuba New-York

Días 2 de Barcelona y 7 de Cadiz, el vapor «Magallanes».

Día 24 de Barcelona y 29 de Cádiz el vapor «Marqués de Comillas».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Paofíoo

Días 18 de Barcelona y 23 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López y López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York

Días 7 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 23.—MAHON.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

HÍGADO.—Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

RIÑONES.—El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

ESTÓMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

De venta en todas partes.
Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde base más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.